“Hola, mi nombre es \_\_\_\_\_\_\_, y estoy aquí para describir una interesante y nueva oportunidad”.

Este año el estado de Illinois fue seleccionado para formar parte de un estudio nacional, financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) para aprender si los nuevos y mejorados servicios ayudan a los receptores del Programa de Asistencia a la Nutrición Complementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) a conseguir buenos empleos y superarse hasta lograr la autosuficiencia. Este estudio hará posible que SNAP proporcione nuevos servicios de Empleo y Capacitación que nunca antes han estado disponibles en Illinois.

El Departamento de Servicios Humanos de Illinois en colaboración con el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica y la Junta de Colegios Comunitarios de Illinois, fueron seleccionados por el Departamento de Agricultura, Comida y Servicios de Nutrición de los Estados Unidos, para desarrollar y probar nuevos servicios que pueden potencialmente llevar a los titulares de SNAP desde la asistencia pública hasta la independencia financiera.

El programa que estamos probando se llama EPIC, Oportunidades de empleo, Servicios personalizados, Capacitación individual, y Planificación de carrera. El objetivo de este estudio es aprender cómo el programa EPIC puede ayudar a la gente como usted a desarrollar habilidades técnicas, experiencia laboral, y a obtener empleos con sueldos que los puedan mantener a ustedes y a sus familias. Se ha creado un equipo de evaluadores del programa, liderados por “Mathematica Policy Research”, un programa de políticas de recolección, evaluación e interpretación de datos (Mathematica), para realizar el estudio. El estudio proporcionará importante información que ayudará a crear mejores programas para los titulares de SNAP en Illinois y posiblemente en todo el país. Para poder realizar este estudio, necesitamos que la gente participe.

“Muy bien, ¿qué tengo que hacer para formar parte del estudio?”

Formar parte es muy sencillo. Primero, debe completar la solicitud y seguir los pasos de elegibilidad. Si es elegible, deberá recibir su acuerdo para participar en el estudio. Al firmar el documento de consentimiento informado, usted acepta participar en el estudio. Al firmar este consentimiento, también le da permiso al equipo del estudio para recolectar información personal contenida en las agencias públicas acerca de usted por un periodo de hasta siete años.

Durante varios años, el equipo del estudio recolectará información de las agencias estatales y federales sobre su historial laboral y de ingresos, su recepción de servicios y beneficios del gobierno, las credenciales o clases que reciba, y cualquier servicio relacionado con el empleo que pueda recibir por medio del programa de Empleo y Capacitación SNAP Central o por medio de servicios proporcionados a través del programa de empleo y capacitación EPIC.

Además, se le puede solicitar participar en hasta tres encuestas telefónicas y una posible entrevista en persona o grupo de enfoque; si elige participar en las encuestas, la entrevista o el grupo de enfoque, usted recibirá una pequeña compensación.

 “¿Eso es todo? ¿Existe algún formulario?”

Luego, si está de acuerdo con participar, reuniremos alguna información personal como su edad, raza, número de seguro social, educación y experiencia laboral. Esta información será introducida en el sistema computacional del equipo del estudio. Proporcionar esta información es un requisito de participación en el estudio.

También les preguntaremos los nombres de dos contactos que sepan cómo ponerse en contacto con usted. Si el equipo del estudio no puede localizarlo, esta información ayudará al equipo del estudio a localizarlo para que le puedan pedir que participe en las encuestas. Sin embargo, proporcionar los dos contactos no es obligatorio para participar en el estudio.

El personal de EPIC es responsable de ingresar su formulario de consentimiento e información en el sistema computacional del equipo del estudio. También están disponibles para responder las preguntas que pueda tener y ayudarlo a completar el documento de consentimiento para participar y otra información necesaria para el ingreso al programa.

 “Muy bien, entonces firmo el formulario de consentimiento para participar y entrego información básica, ¿luego qué sigue?”

Una vez que el personal del programa EPIC tenga su formulario de consentimiento firmado e información en el sistema computacional del equipo de estudio, utilizarán el programa computacional para seleccionar aleatoriamente quién será inscrito en el programa EPIC. Seleccionar personas elegibles para el programa aleatoriamente, es como lanzar una moneda, no tiene nada que ver con su edad, raza, sexo, ni ninguna otra de sus características.

 “¿Por qué tienen que usar este proceso aleatorio? ¿Por qué no podemos todos recibir los servicios?”

Bueno, una razón es que es importante para quienes diseñan las políticas aprender cómo es que este programa ayuda a las personas como usted y este proceso de selección aleatorio es la mejor manera para producir resultados confiables. Otra razón es el espacio limitado disponible en este programa y no hay suficiente financiamiento para dar servicio a toda la gente. Usar este proceso de selección aleatorio significa que todos quienes aceptar participar en el estudio y son elegibles para el programa, tienen igualdad de oportunidades de participar en el programa.

 “Este estudio suena bien, pero ¿qué pasa si no quiero participar, puedo recibir capacitación y encontrar un empleo?”

Comprendo, la respuesta es no, no tiene que participar en el estudio. Su decisión sobre participar en el estudio depende completamente de usted. Si decide NO formar parte del estudio, trabajará con su administrador de caso DHS para ser colocado en los servicios que están disponibles bajo el programa de Empleo y Capacitación SNAP tradicional.

Sin embargo, si quiere tener la oportunidad de recibir servicios EPIC, usted DEBE participar en el estudio. Los servicios EPIC le proporcionan a la gente como usted más servicios y al participar en el programa piloto EPIC tendrá la oportunidad de ganar mucho sin el riesgo de perder. En otras palabras, si decide no participar en el estudio, no tendrá la oportunidad de recibir servicios EPIC.

 “Suena bien, ¿qué tengo que hacer a continuación?”

Después de finalizar esta orientación, su trabajador de caso DHS programará una cita con usted. En esta cita, el personal le pedirá firmar el documento de consentimiento para participar, introducirán la información en el sistema computacional del equipo y entonces se le asignará un grupo de servicio. Una vez que sea asignado aleatoriamente, el administrador de caso DHS le proporcionará las instrucciones sobre los siguientes pasos.

Eso es todo, esperamos que decida participar en el estudio EPIC, ya que es una excelente manera de mejorar programas para la gente como usted.